

II Certamen de Escaparates LEÓN CIUDAD DE SEMANA SANTA 2011

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, CONVOCA el “II Certamen de Escaparates de la Semana Santa 2011”, con el objetivo de apoyar al Comercio Tradicional, que presta sus escaparates para la promoción diaria durante la celebración de la Semana Santa en León, Declarada de Interés Turístico Internacional. El Concurso se registrará por las siguientes BASES:

1. Participantes.

Podrán participar en el concurso todos aquellos establecimientos comerciales localizados en el Municipio de León, que dispongan de escaparate a la vía pública y sean decorados en parte o en su totalidad con motivos de la Semana Santa Leonesa .

2. Inscripciones.

La inscripción al Concurso de Escaparates se realizará a través de un representante del Comercio Participante de manera personal, en la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León (Avenida Padre Isla, 30). en horario de 9 a 14 horas, o mediante fax, o correo electrónico, ccileon@camaraleon.com. Que podrá igualmente ser solicitada a través del mismo correo electrónico para su envío.-

El plazo de inscripción se abrirá el día 30 de Marzo de 2011 y se cerrará el día 15 de Abril de 2011.

3. Período del concurso

Desde el propio día 04 de Abril de 2011 (Los establecimientos interesados se incorporarán al concurso progresivamente hasta el 14 de Abril) y hasta el 24 de Abril de 2011, finalizada la Semana Santa.

4. Premios.- Se otorgarán Tres Premios

I Premio dotado con 500 euros y diploma.

II Premio dotado con 300 euros y diploma.

III Premio dotado con 200 euros y diploma.

La organización se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios.

5.-Jurado.

El Jurado estará compuesto por **miembros del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de León, y podrá contar con la participación de especialistas.**

El Jurado tiene previsto hacer público el fallo del jurado en la semana santa estando prevista la entrega de premios para el **día 20 de abril de 2011 su fallo será inapelable.** El fallo se hará público a través de los medios de comunicación.

5. Protección de Datos.

Los concursantes otorgan a la Cámara de Comercio e Industria de León, sin derecho a remuneración alguna, el derecho a publicar el nombre, dirección y fotografía del escaparate, en los medios de comunicación y en las publicaciones de la Cámara. Los datos personales suministrados por los participantes, serán incluidos en una base de datos en forma de fichero automatizado, cuyo responsable es la Cámara de Comercio e Industria de León y serán procesados para organizar Concursos y Certámenes destinados al comercio al general, determinar quienes son los ganadores, ponerse en contacto con ellos y enviar cualquier información relativa a las actividades y servicios de la Cámara de Comercio e Industria de León. De acuerdo con la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante podrá ejercer su derecho de oposición, acceso, rectificación o cancelación, enviando una comunicación a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León (Avenida Padre Isla, 30 24002 León) o a la dirección de correo electrónico ccileon@camaraleon.com. En ningún caso la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, utilizará los datos para cualquier otro fin que no sean los descritos en estas bases.

6. Aceptación de las Bases.- La participación en el Concurso implica la aceptación expresa e irrevocable de las presentes Bases, **el fallo del jurado será inapelable.**

INFORMACION DEL CONCURSO DE ESCAPARATES

Cámara Oficial de Comercio e Industria de León
www.camaraleon.com
ccileon@camaraleon.com
Teléfono 987 224 400 – Fax 987 222 451

SERÁN VALIDAS LAS INSCRIPCIONES REALIZADAS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRONICO Y/O FAX HASTA EL VIERNES 15 DE ABRIL DE 2011 A LAS 20:00 HORAS.-